

ACUERDO No. 022 DE 2015
Febrero 10

Por el cual se aprueba el calendario académico de la I cohorte del programa de Especialización en Integridad de Equipos y Ductos, sede Bucaramanga.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo No. 166 de 1993), son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la universidad.
- b. Que en el artículo 45 del Reglamento General de Posgrados (Acuerdo No. 75 de 2013 del Consejo Superior), específicamente en el literal f), se expresa que es competencia del Consejo Académico definir los lineamientos para la elaboración de los calendarios académicos de los programas de posgrado de la UIS.
- c. Que el Coordinador del programa elaboró el calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de Escuela de Ingeniería Metalúrgica y Ciencia de Materiales según acta No. 03 de Febrero 2 de 2014, conforme a lo expresado en Reglamento General de Posgrados.
- d. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo Académico el calendario propuesto para la Especialización en Integridad de Equipos y Ductos cohorte I.
- e. Que el Consejo Académico en sesión del 10 de febrero de 2015, analizó el proyecto de calendario y expresó conformidad con el contenido del mismo.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar en los siguientes términos el calendario académico para la primera cohorte del programa de Especialización en Integridad de Equipos y Ductos en la modalidad presencial y en la sede de Bucaramanga.

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO

AÑO 2015

Feb. 23 a Marzo 9	Inicio y cierre de inscripciones.
Marzo 10 y 11	Entrevista.
Marzo 12	Publicación de los resultados de admisión.
Marzo 13 al 31	Entrega de liquidaciones y pago para matrícula.
Abril 9	Matrícula académica.
Abril 10	Iniciación de clases del primer período académico cohorte I.



ACUERDO No. 022 DE 2015
Febrero 10

- | | |
|---------------|--|
| Abril 24 | Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas. |
| Abril 30 | Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico. |
| Septiembre 4 | Finalización de actividades del primer período académico (clases y evaluaciones). |
| Septiembre 25 | Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas. |

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO

- | | |
|-------------------------|--|
| Sept- 25- Oct. 14 | Entrega de liquidaciones y pago de matrícula. |
| Octubre 15 | Matrícula académica. |
| Octubre 16 | Iniciación de clases del segundo período académico cohorte I. |
| Octubre 30 | Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas. |
| Noviembre 5 | Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico. |
| Dic. 21 a Enero 13/2016 | Vacaciones del personal Docente y Administrativo. Suspensión de actividades académico administrativas. |

AÑO 2016

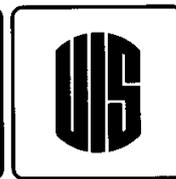
- | | |
|------------|--|
| Enero 14 | Regreso de vacaciones personal Docente y Administrativo. |
| Febrero 27 | Finalización de actividades del segundo período académico (clases y evaluaciones). |
| Marzo 18 | Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas. |

TERCER PERÍODO ACADÉMICO

- | | |
|--------------------|--|
| Marzo 18 a Abril 6 | Entrega de liquidaciones y pago de matrícula. |
| Abril 7 | Matrícula académica. |
| Abril 8 | Iniciación de clases del tercer período académico cohorte I. |
| Abril 22 | Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas. |
| Abril 28 | Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico. |
| Julio 23 | Finalización de actividades del tercer período académico (clases y evaluaciones). |
| Agosto 12 | Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas. |

CUARTO PERÍODO ACADÉMICO

- | | |
|-----------------|---|
| Agosto 12 al 31 | Entrega de liquidaciones y pago de matrícula. |
|-----------------|---|



ACUERDO No. 022 DE 2015
Febrero 10

Septiembre 1°	Matrícula académica.
Septiembre 2	Iniciación de clases del cuarto período académico cohorte I.
Septiembre 16	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Septiembre 22	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Diciembre 18	Finalización de actividades del cuarto período académico (clases y evaluaciones).
Dic. 19- Enero 11	Vacaciones del personal Docente y Administrativo. Suspensión de actividades académico administrativas.

AÑO 2017

Enero 12	Regreso de vacaciones personal Docente y Administrativo.
Marzo 17	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

QUINTO PERÍODO ACADÉMICO

Marzo 17- Abril 5	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Abril 6	Matrícula académica.
Abril 7	Iniciación de clases del quinto período académico cohorte I.
Abril 21	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Abril 27	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Agosto 11	Finalización de actividades del quinto período académico (clases y evaluaciones).
Septiembre 1°	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEXTO PERÍODO ACADÉMICO

Septiembre 1°- 20	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Septiembre 21	Matrícula académica.
Septiembre 22	Iniciación de clases del sexto período académico cohorte I.
Octubre 6	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Octubre 12	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Diciembre 26 Enero 15/2018	Vacaciones del personal Docente y Administrativo. Suspensión de actividades académico administrativas.



ACUERDO No. 022 DE 2015
Febrero 10

AÑO 2018

Enero 16	Regreso de vacaciones personal Docente y Administrativo.
Febrero 10	Finalización de actividades del sexto período académico (clases y evaluaciones).
Marzo 3	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

ARTÍCULO 2°. Los grados de los estudiantes de los programas de posgrado se regirán por las fechas establecidas para tal fin en el calendario Académico de pregrado presencial de la Universidad Industrial de Santander.

Expedido en Bucaramanga, a los diez (10) días de febrero de 2015.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

ÁLVARO RAMÍREZ GARCÍA
Rector

SECRETARIA GENERAL,

ADRIANA CASTILLO PICO

2160

Bucaramanga, 6 de Febrero de 2015

Señores
CONSEJO ACADÉMICO
Universidad Industrial de Santander
Presente

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	
SECRETARIA GENERAL	
06 FEB. 2015	
Entregó: <i>D. Jaime Ayala</i>	Hora: <i>3:40 PM</i>
Recibió: <i>Elba</i>	Folios: <i>1</i>

Honorables Consejeros:

Remito con el visto bueno de la Dirección de Admisión y Registro Académico, para su análisis y aprobación los siguientes proyectos de acuerdo:

- Por el cual se adicionan cuatro periodos académicos al Acuerdo No. 280 de Diciembre 18 de 2012, que estableció el calendario académico de la segunda cohorte del programa de Maestría en Química Ambiental.
- Por el cual se aprueba el calendario académico de la VII cohorte del programa de Maestría en Filosofía.
- Por el cual se aprueba el calendario académico de la I cohorte del programa de Especialización en Integridad de Equipos y Ductos, sede Bucaramanga.

Cordial saludo,


JAIME OTONIEL AYALA PIMENTEL
Director de Admisiones y Registro Académico

Anexo: 13 folios

*2015
12/5*

**PROYECTO DE ACUERDO xxx DE 2015
(Mes día)**

Por el cual se aprueba el calendario académico de la I cohorte del programa de Especialización en Integridad de Equipos y Ductos, sede Bucaramanga

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales, y**

C O N S I D E R A N D O:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior (acuerdo 166 de 1993), son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la universidad.
- b. Que en el artículo 45 del Reglamento General de Posgrados (acuerdo 75 de 2013 del Consejo Superior), específicamente en el literal f), se expresa que es competencia del Consejo Académico definir los lineamientos para la elaboración de los calendarios académicos de los programas de posgrado de la UIS.
- c. Que el Coordinador del programa elaboró el calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de Escuela de Ingeniería Metalúrgica y Ciencia de Materiales según acta 03 de Febrero 2 de 2014, conforme a lo expresado en Reglamento General de Posgrados.
- d. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para su aprobación del Consejo Académico el calendario, propuesto para la Especialización en Integridad de Equipos y Ductos cohorte I.
- e. Que el Consejo Académico en sesión del xxxx, analizó el proyecto de calendario y expresó conformidad con el contenido del mismo.

En mérito de lo anterior,

A C U E R D A:

ARTÍCULO 1º: Aprobar en los siguientes términos el calendario académico para la primera cohorte del programa de Especialización en Integridad de Equipos y Ductos en la modalidad presencial y en la sede de Bucaramanga.

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO

AÑO 2015

Feb. 23 a Marzo 9	Inicio y cierre de inscripciones.
Marzo 10 y 11	Entrevista.
Marzo 12	Publicación de los resultados de admisión.
Marzo 13 al 31	Entrega de liquidaciones y pago para matrícula.

CSCB
7 de

4

Abril 9	Matrícula académica.
Abril 10	Iniciación de clases del primer período académico cohorte I.
Abril 24	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Abril 30	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Septiembre 4	Finalización de actividades del primer período académico (clases y evaluaciones).
Septiembre 25	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO

Sept- 25- Oct. 14	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Octubre 15	Matrícula académica.
Octubre 16	Iniciación de clases del segundo período académico cohorte I.
Octubre 30	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Noviembre 5	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Dic. 21 a Enero 13/2016	Vacaciones del personal Docente y Administrativo. Suspensión de actividades académico administrativas.
AÑO 2016	
Enero 14	Regreso de vacaciones personal Docente y Administrativo.
Febrero 27	Finalización de actividades del segundo período académico (clases y evaluaciones).
Marzo 18	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

TERCER PERÍODO ACADÉMICO

Marzo 18 a Abril 6	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Abril 7	Matrícula académica.
Abril 8	Iniciación de clases del tercer período académico cohorte I.
Abril 22	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.

Handwritten signature and date:
3 de 5

Abril 28	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Julio 23	Finalización de actividades del tercer período académico (clases y evaluaciones).
Agosto 12	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

CUARTO PERÍODO ACADÉMICO

Agosto 12 al 31	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Septiembre 1	Matrícula académica.
Septiembre 2	Iniciación de clases del cuarto período académico cohorte I.
Septiembre 16	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Septiembre 22	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Diciembre 18	Finalización de actividades del cuarto período académico (clases y evaluaciones).
Dic. 19- Enero 11	Vacaciones del personal Docente y Administrativo. Suspensión de actividades académico administrativas.

AÑO 2017

Enero 12	Regreso de vacaciones personal Docente y Administrativo.
Marzo 17	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

QUINTO PERÍODO ACADÉMICO

Marzo 17- Abril 5	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Abril 6	Matrícula académica.
Abril 7	Iniciación de clases del quinto período académico cohorte I.
Abril 21	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Abril 27	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Agosto 11	Finalización de actividades del quinto período académico (clases y evaluaciones).

4

09/1
xdl 5

Septiembre 1 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEXTO PERÍODO ACADÉMICO

Septiembre 1- 20 Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.

Septiembre 21 Matrícula académica.

Septiembre 22 Iniciación de clases del sexto período académico cohorte I.

Octubre 6 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.

Octubre 12 Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

Diciembre 26 Vacaciones del personal Docente y Administrativo. Suspensión de actividades académico administrativas.
Enero 15/2018

AÑO 2018

Enero 16 Regreso de vacaciones personal Docente y Administrativo.

Febrero 10 Finalización de actividades del sexto período académico (clases y evaluaciones).

Marzo 3 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

ARTÍCULO 2º. Los grados de los estudiantes de los programas de posgrado se registrarán por las fechas establecidas para tal fin en el calendario Académico de pregrado presencial de la Universidad Industrial de Santander.

Expedido en Bucaramanga, a los xx (xx) días del mes de xxx de 2015.

 EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

ÁLVARO RAMÍREZ GARCÍA
Rector

LA SECRETARIA GENERAL,

ADRIANA CASTILLO PICO

